



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 17 de enero de 1990

Número 12

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Ojo de Agua del Majuay y arroyo El Majuay, Municipio de Jilotepec, Méx.**

Al magen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos -Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Comisión Nacional del Agua.-Subdirección- General de Administración del Agua.-Exp.: 201/411.2(725.2)55709.

#### DECLARACION NUMERO 57

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial Ojo de Agua del Majuay y arroyo El Majuay, Municipio de Jilotepec, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL OJO DE AGUA DEL MAJUAY.**—Sus aguas afloran espontáneamente a 2700 metros aproximadamente al Noroeste del Poblado Calpulalpan; son de régimen permanente, son aprovechadas en uso de abrevadero durante el estiaje; en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo El Majuay.

**ARROYO EL MAJUAY.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Ojo de Agua del Majuay; son de régimen intermitente y ocurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste, recorren una longitud total aproximada de 3500 metros, afluyen por la margen derecha al río Arroyo Zarco o Blanco que forma parte integrante de la cuenca del río Pánuco y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante declaratoria No. 11 de fecha 10 de enero de 1919, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de febrero del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refieren el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 50 fracciones V y VIII y 60, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 10. y 20. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 10., 20. fracción IV, 30., fracción I, 40. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989, así como en los artículos 35, 36, 37, 38 y

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial Ojo de Agua del Majuay y arroyo El Majuay, Municipio de Jilotepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 170, 172, 178, 174, 179, 183, 184, 185, 186, 187, y 190.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 171, 173, 175, 176, 177, 188, 189, 128, 130, 111, 180, y 181.

(Viene de la primera página)

Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se declara que son de Propiedad Nacional las aguas del manantial Ojo de Agua del Majuay y arroyo El Majuay, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D.F., a 30 de noviembre de 1989.-El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.-Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial Organó de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de diciembre de 1989).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

En el expediente 254/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido BANCO MEXICANO SOMEX, S.M.C., a través de su apoderado JORGE E. CALAPIZ CISNEROS en contra de MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ VIUDA DE REYES LAZARO REYES GONZALEZ Y YOLANDA MUNGUIA DE REYES, la C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un terreno de labor ubicado en San Agustín, del municipio de Donato Guerra, México denominado terreno de la casa con una superficie de 7-59-50 hectáreas y una fracción del Rancho denominado La Casa con una superficie aproximada de 4-65-05 hectáreas haciendo un total ambos de 122,655 m2 y dos construcciones de 90.00 m2 y 170.00 m2 respectivamente como aparece en los dictámenes rendidos por los peritos designados por las partes. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de lo civil de Valle de Bravo, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y dos millones cuarenta y un mil pesos cero centavos. Convoquen postores. Toluca, México, a diez de enero de 1990. —Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Orampo García. —Rúbrica. 170.—17, 22 y 25 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 685/986, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por ELEUTERIO JIMENEZ Y/O, por su propio derecho y en contra de MARTIN BERNAL CRUZ, el ciudadano juez señaló las doce horas del día quince de febrero de mil novecientos noventa, para que tenga verificativo la venta del bien embargado en el presente juicio de un automóvil marca Valian, modelo 1975 número de serie T500920, Registro Federal de Automóviles 3152802, con placas de circulación LGD-095 color verde con toldo de Vinil color negro, se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por una sola vez, la que cubra las dos terceras partes en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en el presente juicio, con deducción de un diez por ciento, convocando postores por medio del presente edicto. Tenango del Valle, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez. —Rúbrica 172.—17 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIO Y SERGIO DE APELLIDOS MENDOZA DE LA SERNA  
Expediente número 403/89, relativo al juicio ordinario civil promovido por ROSA MARIA RAMIREZ SALDAÑO, en contra de MARIO Y SERGIO de apellidos MENDOZA DE LA SERNA, Tenango del Valle, México, a dos de enero de mil novecientos noventa, agréguese a sus autos el escrito de cuenta y anexos que exhibe, visto su contenido como se solicita se autoriza la expedición de edictos, mismos que serán publicados en la GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación en la ciudad de Toluca, publicándose por tres veces de ocho en ocho días, conteniendo una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber al demandado que deberá comparecer a este juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a deducir lo que a su derecho estime conveniente. Tenango del Valle, México a once de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 178.—17, 29 enero y 9 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 1479/1986. BANPAIS, S.N.C., contra ENRIQUE MUCIÑO GONZALEZ y MARTHA JOSEFINA HERNANDEZ DE MUCIÑO, tercera almoneda, doce horas, siete de febrero del año en curso, terreno rústico denominado Llano de Santiaguillo, dentro de la jurisdicción municipal de Zumpahuacán, Tenancingo, México, superficie de 5 hectáreas, 87 áreas y 50 veintiféreas que mide y linda; al norte, en 575.00 m con Matilde Ceballos; sur: en 60.00 m con propiedad de Francisco Camillo y Florencia Mérida; oriente: en 100 m con una peña y al poniente: 100 m con el Barrio de Santa Ana, en este inmueble se encuentran unas instalaciones para granja porcina y avícola sin funcionar, en malas condiciones de funcionamiento, con una superficie de construcción aproximada de 1 684.00 m<sup>2</sup>. Dicho inmueble por sus características de tierra y construcción, tiene un valor comercial de \$ 135,307,480 cantidad que sirve de base para esta almoneda, hecho el descuento de ley. Gravámenes: embargo por \$ 199,800.00 y \$ 50,758.08 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, crédito por la suma de \$ 6,300 000.00 seis millones trescientos mil pesos con BANPAIS, S.N.C., crédito por \$ 8,580,000.00 con BANPAIS, S.N.C., contrato con Impulsora de Riego Tecnificado del Estado de México, S.A. de C. V., por \$ 6 630 527.75 por el licenciado Sergio Ruiz Ríos, por \$ 14,850 000 00. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenancingo México.—Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca Estado de México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

174.—17, 22 y 25 enero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEQUANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente número 1655/1984-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ALBERTO MARQUEZ MARTINEZ en contra de JORGE HERNANDEZ CASTILLO y ROSA MARIA MORENO LIZARDO DE HERNANDEZ, se han señalado las doce horas del día veintitrés de febrero de mil novecientos noventa para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de Remate del bien inmueble embargado a la parte demandada con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo este el siguiente: Predio denominado "Las Cabañas", ubicado en términos de Cañada de Cisneros en Tepezoatlán, Estado de México, con los siguientes datos de hipoteca: Partida número 792, libro segundo, volumen 25, de la sección primera, de fecha 10 de marzo de 1979, serviendo como base para el remate la cantidad de (setenta mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez México, a los once días de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

179.—17 y 23 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1991/89.

Tercera Secretaría.

EMILIA TELLEZ ORDONEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "La Lagunilla", ubicado en las inmediaciones Santa María Natitas,

municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 18.00 m con callejón; al sur: 13.00 m con Benigno Mendoza Téllez; al oriente: 11.00 m con Valerón Suárez; al poniente: 11.00 m con calle privada Chopo, con superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

183.—17, 22 y 25 enero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 727/89

Que en los autos del expediente 727/89, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por CONCEPCION MILPAZ PEREZ, del predio denominado "Postla" ubicado en municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 165.80 m con María de Jesús Pérez; al sur: 128.00 m con Alfonso Aguilar; al oriente: en línea quebrada de 120.00 m con calle Calvario y al poniente: 93.40 m con calle Morelos, con superficie de 16,041.48 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 5 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica

183.—17, 22 y 25 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 751/89.

GUSTAVO SALVADOR HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación judicial respecto del terreno denominado "Cayatal", ubicado en Nopaltepec, México, con superficie de veintinueve mil trescientos noventa y seis m<sup>2</sup> que mide y linda; al norte: 147.00 m con Fernando Vázquez Martínez; al sur: 145.10 m con Ricardo Dávila Aguilar; al oriente: 203.00 m con Antonio Hernández Aguilar; al poniente: 197.00 m con Moisés Contreras.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 9 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

184.—17, 31 enero y 15 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 757/89.

JOSEFINA MENESES OROZCO promueve inmatriculación del terreno denominado "Teopalcalco", ubicado en San Felipe Zacapec, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda; al norte: 28.60 m con José Aguirre, actualmente Magdalena Meneses Vega; al sur: 29.00 m con carretera nacional; al oriente: 27.50 m con Rodolfo Meneses Vega; al poniente: 23.12 m con camino nacional. Con superficie de 720.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a diez de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica

185.—17, 31 enero y 15 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 720/89.

Que en los autos del expediente 720/89, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por CRISPIN GUTIERREZ PEREZ, del predio denominado "La Loma" ubicado en Cuautlancingo municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 231.00 m con Emilia Gutiérrez; al sur: 231.00 m con camino; al oriente: 133.50 m con Tomasa Pérez S. y al poniente: 124.00 m con Artomio Gutiérrez, con superficie de 29,741.25 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

186.—17, 22 y 25 enero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JOSE DOMINGO CORRAL FLORES promueve expediente 1432/89-1, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de su propiedad la construcción de una casa habitación, ubicada en la manzana veinticuatro, lote catorce, de la colonia Loma Linda, en Naucalpan de Juárez México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y una superficie de: loscientos treinta y cinco metros cuadrados y los siguientes linderos; al norte: en veintidós metros, ochenta centímetros, con lote trece; al sur: en veinticuatro metros, treinta centímetros, con lote quince; al oriente: en diez metros con cable y al poniente: en igual medida con lote cinco.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

187.—17, 22 y 25 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En los autos del expediente 2347/89 SOLEDAD HERNANDEZ GUTIERREZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Tlacotepec, denominado "El Puente", de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 200.00 m con Lázaro Salas Alcántara; al sur: 187.00 m con Benjamín Cuéllar Dorantes; al oriente: línea oblicua con dirección noroeste de 20.50 m con J. Trinidad Garduño y al poniente: 16.95 m con Socorro Manjarrez, con una superficie de 141.57 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

190.—17, 22 y 25 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 2095/89, MARIO ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 42.40 m con Ignacio Pérez; sur: 46.60 m con Dionicio Alcántara; oriente: 25.00 m con Casiano Hernández; poniente: 25.00 m con carretera; predio denominado "Calitic"; superficie aproximada de: 1,112.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2096/89, MA. INES ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con Rosa Valencia; sur: 23.30 m con calle privada; oriente: 25.00 m con calle; poniente: 32.20 m con Gerardo Luz Sandoval; predio denominado "Rinconcito"; superficie aproximada de: 704.99 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2097/89, BENITO PEREZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 36.30 m con Antonio Valencia; sur: 50.00 m con Inés Alcántara Ramírez; oriente: 23.00 m con calle; poniente: 20.55 m con desagüe; predio denominado "Rinconcito"; superficie aproximada de: 874.06 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2098/89, DIONICIA ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 46.60 m con Mario Alcántara Ramírez; sur: 48.90 m con Ernestina; oriente: 20.00 m con Crisóforo Ramírez; poniente: 20.00 m con carretera; predio denominado "Calitic"; superficie aproximada de: 955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2/90, AURORA HERNANDEZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con Francisco López E.; sur: 30.00 m con Lorenzo Alberto Hernández M., Gabriela Pérez Bernal; oriente: 50.00 m con calle; poniente: 50.00 m con Francisco López y Feliciano López; predio denominado "San Bartolo bajo"; superficie aproximada de: 1,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 227/89, ANGEL HERNANDEZ MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Rubén Velázquez; sur: 9.00 m con calle 2a. de La Trinidad; oriente: 25.00 m con Adrián Aguirre Tapia; poniente: 25.00 m con Jorge Velázquez; predio denominado "Tlaltenco", superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1999/89, MA. EUGENIA URRESTI DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.40 m con Julia Urresti de Ramírez; sur: 25.40 m con Amparo Urresti de Bustamante; oriente: 18.75 m con Marcelino Urresti Coronel; poniente: 18.75 m con calle; predio denominado "Taponitas"; superficie aproximada de: 478.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2600/89, JULIA URRESTI DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.40 m con Amador López y Bruno Roldán; sur: 25.40 m con José Luis García Govea; oriente: 12.50 m con Marcelino Urresti; poniente: 12.50 m con calle; predio denominado "Taponitas"; superficie aproximada de: 317.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2002/89, JUANA PAULA URRESTI PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.20 m con Román Coronel; sur: 16.00 m con Mauro Rosendo Urresti Pacheco; oriente: 10.55 m con calle; poniente: 10.00 m con Román Coronel; predio con casa denominado "Tepetloco"; superficie aproximada de: 142.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2074/89, ISMAEL SANCHEZ TERAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 41.50 m con Tomasa Martínez; sur: 58.70 m con Martha Martínez; oriente: 18.50 m con calle Fco. Sarabia; poniente: 14.10 m con calle J. Ma. Morelos; predio denominado "Huicale"; superficie aproximada de: 816.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2075/89, FELIPE GALICIA OROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.50 m con Constantino Benítez Luna; sur: 11.03 m con Rafael Chávez Alvarez; oriente: 12.02 m con Enrique Hernández Gómez; poniente: 11.65 m con calle 16 de Septiembre; predio denominado "Atenco"; superficie aproximada de: 133.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2076/89, REBECA EUGENIA GALICIA ESCALANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 140.00 m con Eligio Galicia H.; sur: 140.00 m con Delfina Galicia A.; oriente: 25.00 m con Manuel Hernández G.; poniente: 25.00 m con calle; predio denominado "Huepaxacalco"; superficie aproximada de: 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2077/89, ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con calle; sur: 14.40 m con calle; oriente: 64.30 m con Epifanio M. y Santiago M.; poniente: 66.00 m con Enrique Martínez M.; predio denominado "Ixtlaltitlac"; superficie aproximada de: 908.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2081/89, ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 51.50 m con Raquel Flores Vda. de M.; sur: 62.60 m con Alfredo Reyes; oriente: 83.00 m con J. Jerónimo Ortega; poniente: 84.30 m con Isaac de la Rosa B.; predio denominado "La Presa", superficie aproximada de: 4772.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2078/89, ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 74.00 m con carretera; sur: 77.30 m con Pedro Sánchez H.; oriente: 76.50 m con Jorge Martínez; poniente: 76.50 m con Ascencio Mendoza M.; predio denominado "Atlaxélica"; superficie aproximada de: 5787.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2089/89, PABLO FERNANDEZ MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con carretera; sur: 31.00 m con Domingo Fernández M.; oriente: 31.00 m con Anastacio Fernández M.; poniente: 35.00 m con calle; predio denominado "Palizonco"; superficie aproximada de: 960 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2079/89, ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 13.70 m con calle; sur: 14.40 m con calle; oriente: 66.00 m con Antonio Martínez M.; poniente: 67.50 m con Luis H. Rosa Isela H. y Eliseo Martínez; predio denominado "Ixtlaltitlac"; superficie aproximada de: 937.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2042/89, MA. SANTOS HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 189.00 m con José Macías V. hoy Vidal Espinoza; sur: 195.00 m con Lucio García, hoy Sergio Gaon Hernández; oriente: 42.00 m con Felipe Hernández, hoy Marcial Pérez Aguilar; poniente: 42.00 m con Juan Pereyra, hoy Pablo Sotero Beltrán; predio denominado "Yauhualico", superficie aproximada de: 7664 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2080/89, ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 59.80 m con Gerardo Hernández E.; sur: 53.80 m con camino; oriente: 99.00 m con carretera; poniente: 97.40 m con Enrique Benítez; predio denominado "Atlaxalpa"; superficie aproximada de: 5577.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2043/89, VICENTE BADILLO MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con Trinidad Espinoza Hernández; sur: 50.00 m con Ma. Santos Hernández García; oriente: 11.40 m con Calixto Blancas García; poniente: 11.40 m con Vicente Pereyra García; fracción del predio denominado "Xauhualico"; superficie aproximada de: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1235/88, ANGELA JUAREZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.20 m con calle privada; sur: 9.90 m con Josefina Rodríguez; oriente: 12.50 m con Víctor Sandoval; poniente: 13.25 m con calle Tizayuca; predio sin nombre; superficie aproximada de: 135.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 2094/89, ENEDINA ALCANTARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 57.00 m con Pedro García; sur: 64.00 m con Manuel Ramírez; oriente: 40.50 m con camino; poniente: 37.00 m con Samuel Chávez; predio denominado "Lindero"; superficie aproximada de: 2,352.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 1275/89, C. RODOLFO DIAZ MENDIOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre el kilómetro uno, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.00 m con Menecio Díaz; sur: 18.00 m con carretera Ixtapan-Coatepec; oriente: 83.00 m con la doctora Carmen Norta Sánchez; poniente: 108.00 m con Teresita de Jesús Cárdenas de Becerril; superficie aproximada de: 2,719.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 09/90, EFRAIN MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 49.05 m con Marcos Muciño Duarte; sur: 44.50 m con calle 5 de Febrero; oriente: 14.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 19.50 m con Aarón Peñaloza; superficie aproximada de: 783.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero,

Exp. 08/90, J. LUZ MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 52.00 m con Pedro Peñaloza; sur: en dos líneas de: 22.15 m con Ma. Elena Muciño y 30.00 m con Faustino González; oriente: en dos líneas de: 9.00 m con Faustino González y 16.50 m con calle Benito Juárez; poniente: 25.75 m con Aarón Peñaloza; superficie aproximada de: 1,052.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 07/90, MA. ELENA MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas de 22.15 m con J. Luz Muciño y 30.00 m con Susana Gutiérrez; sur: 49.82 m con Marcos Muciño; oriente: 9.60 m con calle Benito Juárez; poniente: 18.75 m con Aarón Peñaloza y Ramón Camacho; superficie aproximada de: 688.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

171.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 376/89, ESTEBAN FLORES GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zinlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 42.00 m con Ramón Sánchez; sur: 45.05 m con Jacinto Flores; oriente: 24.00 m con Reveriano Cruz; poniente: 24.00 m con Fortino Alanís.

Superficie aproximada de: 1,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 10 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

173.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 381/90, MARCO ANTONIO ACOSTA FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Av. Lázaro Cárdenas (Las Torres), sur: 30.00 m con Cernelio Velázquez; oriente: 30.00 m con Carmen Fuentes M., poniente: 30.00 m con Manuel Barrio C.

Superficie aproximada de: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

175.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 501/90, C. GABRIEL VARGAS MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado Oco. poblado de Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 3 líneas de 155.00, otra de sur y norte de 75.00 y otra de poniente a oriente de 133.50 m con Milotón Sánchez y Aristeg Hernández López; sur: 305.59 m con Telésforo Cuenca Olascoaga; oriente: 109.50 m con Concepción Jasso Terrón y Telésforo Cuenca Olascoaga; poniente: 32.70 m con carretera.

Superficie aproximada: 20,810.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

176.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 13/90, BLANCA SARAVIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Deporte, población Luvianos, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 11.90 m con calle deportes; al sur: 27.60 m con Enrique Carbajal; al oriente: 10.40 m con José Luis Ríos; al poniente: 24.12 m con David Perea.

Superficie aproximada de: 340.89 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 12/90, OLIVA VALDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 43.30 m con Darío Reyes; al sur: 43.30 m con Guadalupe Cortez; al oriente: 98.50 m con Herlinda Valdez Hernández; al poniente: 106.80 m con Daniel Cortez Hernández.

Superficie aproximada de: 4,444.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 11/90, ANTONIA VALDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 51.97 m con Eduardo Martínez Vieyra; al sur: 51.05 m con Juana Cortez; al oriente: 84.00 m con Victoria Valdez de Montiel, al poniente: 93.70 m con Herlinda Valdez Hernández.

Superficie aproximada de: 4 574.89 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 10/90, VICTORIA VALDEZ DE MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, municipio y distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 55.80 m con Eduardo Martínez Vieyra y Alfonso Domínguez; al sur: 54.80 m con Juana Cortés; al oriente: 80.50 m con Camilano Real; al poniente: 84.00 m con Antonia Valdez Hernández.

Superficie aproximada de: 4,548.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de enero de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

177.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 361/89, GUILLERMO GONZALEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 18.40, 26.70 y 14.80 con los señoras José González Bartolo y Felipe Bartolo González; sur: 91.90 m con camino; oriente: 31.80 y 56.30 m con Criseno González Bartolo; poniente: 40.50 m con Nicolás González Martínez.

Superficie aproximada: 4,880.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

188.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1280/89, C. MARIA ELPIDIA LOPEZ ARIZMENDI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad de señor Nemesio Díaz; sur: 10.00 m con carretera federal Ixtapa de la Sal; oriente: 117.70 m con el señor Miguel Najera; poniente: 122.70 m con propiedad del señor Etelberto Araujo; superficie aproximada de: 1,202.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.



Exp. 1274/89, C. JOSE HURTADO ESQUIVEL y YOLANDA "N", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arturo A. San Román, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con propiedad del señor Pedro Nava Arizmendi; sur: 10.00 m con calle Ecología; oriente: 28.00 m con calle Arturo A. San Román; poniente: 28.00 m con propiedad de la señora Andrea López; superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1276/89, C. DAVID CARBAJAL ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la carretera federal Ixtapan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con María Mejía; sur: 18.00 m con Cristina Ortiz; oriente: 6.00 m con carretera federal; poniente: 6.00 m con Raúl García; superficie aproximada de: 82.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1277/89, C. SOLEDAD LAGUNAS ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Angelina Rosalío; sur: 20.00 m con José Vázquez; oriente: 10.00 m con calle en proyecto; poniente: 10.00 m con Darío Nájera; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1278/89, C. JOSE RAMIREZ PEREZ y ADELINA P. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación Matamoros, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.00 m con Margarita Nava; sur: 21.00 m con Silvio Nájera; oriente: 10.00 m con Silvia Nájera; poniente: 10.00 m con calle en proyecto; superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1279/89, C. MIGUEL JORGE COLIN MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sebastián Lealva No. 3, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.00 m con Malcavio Ayala; sur: 7.00 m con calle Sebastián Lealva; oriente: 21.50 m con Caritina Morales Reynoso; poniente: 21.17 m con María Hana; superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1265/89, MANUEL ESQUIVEL HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera federal Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 2 líneas, la de 36.00 m y la 2a. de 6.70 m con la carretera federal; sur: 34.28 m con la heredera del señor Vicente Andrade; oriente: 27.15 m con el señor Román Esquivel Hernández; poniente: 17.40 m con el señor Austreberto Esquivel Arizmendi; superficie aproximada de: 903.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1281/89, C. RICARDA MENDEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle El Progreso en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.75 m con propiedad del señor Jesús Salgado Nájera; sur: 36.12 m con propiedad de los señores Toribio Martínez y Rogelio Vázquez; oriente: 10.61 m con propiedad de la señorita Carolina Ayala Elizalde y con servidumbre de paso de 36.75 metros de largo por 3 de ancho que conduce a la calle Progreso; poniente: 11.65 m con herederos del señor Onésimo Vázquez; superficie aproximada de: 405.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1282/89, C. RAUL SOTELO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Benito Juárez No. 406, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.30 m con propiedad del señor Antelmo López; sur: 19.30 m con la señora Ofelia Casillas; oriente: 11.30 m con la señora Teresa López y servidumbre al paso que conduce a la avenida Benito Juárez; poniente: en 3 líneas, la 1a. de 7.50 m y la 2a. de 55.00 m y la 3a. de 2.30 m con propiedad de la señora Susana Monroy González; superficie aproximada de: 208.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1266/89, C. CARITINA MORALES REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal a los Amates, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 80.00 m con camino vecinal al Rincón; sur: en 2 líneas, la 1a. es de 40.00 m y la 2a. de 24.00 m con Walfre Guadarrama y camino a Los Amates; oriente: 120.00 m en línea quebrada y camino a Los Amates; poniente: 85.00 m con Walfre Guadarrama; superficie aproximada de: 7808.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1268/89, C. CARITINA MORALES REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lic. Benito Juárez, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 110.00 m con prolongación Isidro Fabela; sur: 220.33 m con la señora Herminia Sánchez; oriente: 57.80 m con calle licenciado Benito Juárez; poniente: 149.20 m con río Salado; superficie aproximada de: 14,037.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1267/89, C. CARITINA MORALES REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle López Mateos No. 32, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con Maclovio Aya'a; sur: en 2 líneas la 1a. de 32.26 y la 2a. de 12.65 m con propiedad de los señores Eloy y Columba de apellido Morales; oriente: en 2 líneas, la 1a. de 7.81 m y la 2a. de 12.00 m con propiedad del señor Eloy Morales y con la calle López Mateos; poniente: 21.17 m con propiedad de María Illana; superficie aproximada de: 769.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1269/89, C. MARIA MONTOYA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con Bruno Delgado; sur: 5.85 m con Eusebio Medina; oriente: 22.12 m con María Vara; poniente: 22.87 m con Luis Mendoza Vázquez y servidumbre de paso de 24.00 de largo por 3 de ancho; superficie aproximada de: 133.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1270/89, C. ALFONSO ARIZMENDI TELLEZ y otro promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 4 líneas la. de 8.90 y la 2a. de 50.00 m y la 3a. de 1.95 m y la 4a. de 4.20 m con Bernardo Madrigal; sur: 11.25 m con calle Francisco Javier Mina; oriente: 11.84 m con propiedad del señor José Guadalupe Bezeril Morales; poniente: 9.15 m con propiedad de la señora Aída Tovar; superficie aproximada de: 137.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1271/89, C. SERAFIN ORTIZ PEDROZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con el señor Francisco Salgado Nájera; sur: 45.00 m con el señor Donato Salgado Nájera; oriente: 11.45 m con el señor Juan Salgado Nájera; poniente: 11.45 m con la calle Vicente Guerrero; superficie aproximada de: 435.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1272/89, C. LUIS MENDOZA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con Bruno Delgado; sur: 5.85 m con Eusebio Medina; oriente: 22.87 m con María Montoya Vázquez; poniente: 25.20 m con Inocente Nájera y servidumbre de paso de 12 de largo por 3 de ancho; superficie aproximada de: 142.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1296/89, J. ASUNCION ORTIZ ENZASTEGUI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Santa Gertrudis o Santa Catarina, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 111.00 m con camino; sur: 40.00 m con Fertino Zamora; oriente: 191.00 m con Marcos Camacho y Parcela de la escuela primaria de la Ciénega; poniente: 159.00 m con Melecio Esquivel y el finado Ricardo y Justino Díaz; superficie aproximada de: 13,780 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 4 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 1273/89, C. FRANCISCO DAVILA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 175.00 m con el señor Palemón Estrada Torres; sur: 99.00 m con el señor Daniel Trujillo Bernal; oriente: 35.00 m con el señor José Méndez Flores; poniente: 52.00 m con el señor Palemón Estrada Torres; superficie aproximada de: 5,959.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 10/90, MARCOS M. MUCIÑO DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. La Palma Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 49.82 m con Ma. Elena Muciño Duarte; sur: 49.82 m con Efraín Muciño Duarte; oriente: 10.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 10.00 m con Federico Quezada; superficie aproximada de: 494.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 3136/89, RAYMUNDO JOSE CASTREJON RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frío, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 17.30 m con monte comunal; sur: 39.70 m con calle Madero; oriente: 134.00 m con Margarita Edwiges; y poniente: 134.00 m con Teresa Mejía Zarco; superficie aproximada: 3,819.00 m<sup>2</sup>. Predio denominado "Las Cebadas".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 3226/89, FERNANDO HERNANDEZ RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.80 m con Jorge Hernández Rueda; sur: 17.80 m con Leobardo Hernández López; oriente: 9.00 m con Josefa López; poniente: 9.00 m con calle Zaragoza superficie aproximada de: - - - 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 3230/89, J. INES ROBLEDO JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Chalco, Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.20 m con Sóstenes Rueda; sur: 20.60 m con calle Garita; oriente: 32.60 m con Benito Linares; poniente: 31.25 m con Cirilo García; superficie aproximada de: 613.42 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 3229/89, MAURICIO ENRIQUE SOSA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 33.00 m con Leobardo Villa; sur: 33.00 m con Francisco Rueda; oriente: 12.00 m con Delfino Juárez Flores; poniente: 12.00 m con calle Emiliano Zapata; superficie aproximada de: 396.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6776/88, MAXIMINO PAREDES PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.96 m con Guillermo Páez; sur: 6.96 m con calle Pochotes; oriente: 17.75 m con Domingo Páez Delgado; poniente: 17.45 m con Roberto Canto; superficie aproximada de: 123.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

Exp. 6789/88, JORGE VALVERDE VALENTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.20 m con camino; sur: 18.70 m con Gonzalo Jiménez Lemus; oriente: 49.88 m con Eladio Jiménez; poniente: 49.88 m con Aurora Escalona; superficie aproximada de: 895.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 410/89, FRANCISCO JAVIER MUÑOZ LEDESMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 6.00 m con terreno solar; sur: 6.00 m con segunda calle de Plazuela de San Juan; oriente: 25.00 m con Elodia Ledezma Piliado; poniente: 25.00 m con María Rodríguez; superficie aproximada de: terreno 150.00 m<sup>2</sup> y de construcción 86.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

189.—17, 22 y 25 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 243/89, EUSEBIO BARRANCO SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Paloma, barrio Reyes, municipio de Xicotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 20.00 m con carretera principal; sur: 20.00 m con J. Jesús Gil Garduño; oriente: 42.00 m con Nicanor Gil Valle; poniente: 42.00 m con J. Jesús Gil Garduño; superficie aproximada: 840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 5 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

128.—12, 17 y 22 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 1212/89, MARIO QUIROZ GARRIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 161.13 m con escuela rural federal "Ricardo Flores Magón", sur: 180.72 m originalmente con Francisco Quiroz y Yolanda Jasso de Quiroz; oriente: 25.35 m con zanja medianera y Catalina Valle; antes, actualmente Lauro de la Luz Montes; poniente: 32.35 m con zanja medianera y carretera; superficie aproximada de: 4,321.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

130.—12, 17 y 22 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 03/1409/90, ARTURO GUARINO MARQUEZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcalyacac, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 54.00 m con Agustín Contreras; sur: 44.00 m con Adelaido Contreras; oriente: 61.20 m con camino al monte; poniente: 23.70 m con Fructuoso Alonso y 24.00 m con Freylan Ramírez; superficie aproximada: 2,668.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a cuatro de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

111.—12, 17 y 22 enero.

Exp. 02/1408/90 MODESTO MENDOZA SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 39.80 m con Eloísa Piedad, Efigenia y María del Socorro Vázquez V.; sur: 39.80 m con Lorenzo y David Vázquez y Hermelinda y Juan Salgado; oriente: 6.00 m con callejón; poniente: 6.00 m con Enrique Vázquez; superficie aproximada: 238.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

111.—12, 17 y 22 enero.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,167 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria de la señora JOSEFINA ROSATI BERNAL DE ORTIZ, haciéndose constar que los únicos herederos ESTEBAN y DIEGO de apellidos ORTIZ ROSATI, aceptaron la herencia y que el albacea señor MIGUEL ORTIZ VERA manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.—Otumba, Méx., a 30 de diciembre de 1989.—El Notario Público Número Uno, Lic. Juan Zayas Barradas.—Rúbrica.

180.—17 y 26 enero.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,136 otorgada en la fecha de este aviso, se inició ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria de la señora TRINIDAD GONZALEZ ROMERO haciéndose constar que el único heredero ROBERTO GUTIERREZ ROMERO aceptó la herencia y que con su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.—Otumba, Méx., a 7 de diciembre de 1989.—El Notario Público Número Uno, Lic. Juan Zayas Barradas.—Rúbrica.

181.—17 y 26 enero.